



Resolución Directoral

Nº 264 -2023-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE

Jaén, 31 de mayo del 2023

VISTO:

La Carta Nº 056-2023-GR.CAJ-HGJ/UGC; el Informe Nº 0307-2023-GR.CAJ-DRS-HGJ/DAPT; el Informe Nº 254-2022-GR.CAJ-HGJ/UGC; el Informe Nº 087-2023-GR.CAJ-DRS-HGJ-DAT-BS; La Carta Nº 042-2023-GR.CAJ-HGJ/UGC; El Informe Nº 258-2023-GR.CAJ-DRS-HGJ/DAT; el Informe Nº 0077-2023-GR.CAJ-DRS-HGJ-DAT-BS; relacionado con la aprobación del "Plan de Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre del Hospital General de Jaén - 2023"; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 26842 - Ley General de Salud, en los artículos I, II y VI del Título Preliminar, disponen que la salud es condición indispensable para el desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo; la protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla; así mismo, establece que es de interés público la provisión de servicios de salud, cualquiera sea la persona o institución que los provea; y, es responsabilidad del Estado; promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, de conformidad con el artículo 37º del Reglamento de Salud y Servicios Médicos, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 013-2006-SA, establece que el Director Médico o el responsable de la atención de salud, le corresponde asegurar la calidad de los servicios prestados a través de la implementación y funcionamiento de sistemas para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención y estandarización del procedimiento de atención en salud;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 519-2006/MINSA, se aprobó el Documento Técnico "Sistema de Gestión de Calidad en Salud", el cual tiene como objetivo establecer los principios, normas, metodologías y procesos para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en Salud, orientado a obtener resultados para la mejora de la calidad de atención en los servicios de salud;

Que, la Ley Nº 26454, declara de orden público e interés nacional la obtención, donación, conservación, transfusión y suministro de sangre humana. Además, en su artículo 6º señala que los Bancos de Sangre son establecimientos destinados a la extracción de sangre humana, para transfusiones, terapias preventivas y a investigación: funcionan con licencia sanitaria y están encargadas de asegurar la calidad de ésta y sus componentes durante la obtención, procesamiento y almacenamiento;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 614-2004/MINSA se aprobaron las Normas Técnicas del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa Nacional de Hemoterapia y Banco de Sangres (PRONAHEBAS), que entre sus objetivos se encuentra: el establecer y difundir el uso de Estándares de Calidad para el mejoramiento continuo de los procesos en los Centros de Hemoterapia y Bancos de Sangre;





Resolución Directoral

Nº 264-2023-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE

Jaén, 31 de mayo del 2023

Que, mediante Resolución Ministerial N°241-2018-MINSA, se aprobó la Guía Técnica para a Selección del Donante de Sangre Humana y Hemocomponentes, modificada por Resolución Ministerial N°440- 2018-MINSA, cuya finalidad es contribuir a facilitar el acceso a la población que requiere para su tratamiento sangre humana y hemocomponentes seguros, oportunos y de calidad;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 826-2021/MINSA, de fecha 05 de julio del 2021, se aprobó la Norma para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud, la cual tiene como objetivo establecer disposiciones relacionadas con las etapas de planificación, formulación o actualización, aprobación, difusión, implementación y evaluación de los documentos Normativos, que expide el Ministerio de Salud, en el marco de sus funciones rectoras; así como, establecer la aplicación de etapas estandarizadas, transparentes y explícitas para la emisión de documentos normativos del Ministerio de Salud;

Que, el Plan de Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre, tiene como finalidad contribuir a que la población de la jurisdicción de Jaén, tenga acceso a Hemocomponentes de manera oportuna y segura, proveniente de donantes voluntarios de sangre;

Por las consideraciones expuestas, contando con el visto correspondiente y la aprobación de la Dirección del Hospital General de Jaén, facultado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° D000057-2019-GRC-GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el “Plan de Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre del Hospital General de Jaén - 2023”, el mismo que consta de treinta y un (31) folios, y forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR al Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre del Hospital General de Jaén, la difusión e implementación del documento, aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que el responsable de la administración y actualización del Portal de Transparencia para que publique la presente Resolución en el portal web Institucional del Hospital General de Jaén, www.hospitaljaen.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAEN
Diana Mercedes Bolívar Joo
PATÓLOGO CLÍNICO / CMP 19404
DIRECTORA EJECUTIVA

PLAN DE PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE DEL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN



JAÉN, 2023



DIRECTORA EJECUTIVA

DRA. DIANA MERCEDES BOLÍVAR JOO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO

LIC. NUT. BERENIS VÁSQUEZ PINEDO

COORDINADOR DEL SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE

LIC. T.M. JOHN OTINIANO MOYA

ELABORADO POR

LIC. T.M. CELEDONIO CORTEZ SANDOVAL

EQUIPO DEL SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE

Lic. T.M. OTINIANO MOYA, John Eduard
Lic. T.M. HEREDIA CASTILLO, Nixon
Lic. T.M. CHILON RIOJAS, Rocío del Milagro
Lic. T.M. CRUZ CORDOVA, Adolfo
Lic. T.M. JIMENEZ TORRES, Ana María
Lic. T.M. CORTEZ SANDOVAL, Celedonio
Lic. T.M. CHAVEZ OROSCO, Tatiana Diomar
Lic. T.M. PARRA RINZA, Natalia Marice
Lic. T.M. PINEDO TAPIA, Lucy Leydi

Tec. Lab. HUAMAN HUAYAMA, Aurora
Tec. Lab. SANCHEZ SANTISTEBAN, José Luis
Tec. Lab. SANTOS DIAZ, Javier
Tec. Lab. POLO CORONEL, Sheila
Tec. Lab. BECERRA PEÑA, Rut
Tec. Lab. GARCIA OLIVERA, Ruly
Tec. Lab. ORDOÑEZ PEÑA, Doris
Tec. Lab. EZCURRA VASQUEZ, Mery Laura





ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	FINALIDAD	5
III.	OBJETIVOS	5
IV.	ÁMBITO DE APLICACIÓN	5
V.	BASE LEGAL	6
VI.	CONTENIDO	6
6.1.	ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES	6
6.2.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO	7
6.2.1.	ANTECEDENTES	7
6.2.2.	PROBLEMA	8
6.2.3.	CAUSAS DEL PROBLEMA	9
6.2.4.	POBLACIÓN O ENTIDAD OBJETIVO	10
6.2.5.	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	10
6.3.	ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA: ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PEI Y POI	10
6.4.	ACTIVIDADES POR OBJETIVOS	10
6.4.1.	Descripción operativa: Unidad de medida, metas y responsables	11
6.4.2.	Costeo de las actividades por tarea	13
6.4.3.	Cronograma de actividades	17
6.4.4.	Responsables para el desarrollo de cada actividad	19
6.5.	PRESUPUESTO	20
6.6.	FINANCIAMIENTO	20
6.7.	ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN 21	
7.	RESPONSABILIDADES	22
8.	BIBLIOGRAFÍA	23
9.	ANEXOS	23





I. INTRODUCCIÓN

La donación voluntaria de sangre es la forma más segura de obtener hemocomponentes y el riesgo de transmitir enfermedades infecciosas es extremadamente bajo, ya que el altruismo, la donación de sangre anónima y la lealtad pueden reducir el riesgo del período ventana ⁽¹⁾.

Transfusión de sangre y sus derivados, una práctica terapéutica muy extendida utilizada para tratar enfermedades graves y enfermedades que no pueden prevenirse con medicamentos. Algunos casos de neoplasias, hemorragias graves, cirugías cardiovasculares, trasplantes y otros no pueden ser tratados sin el debido apoyo de los servicios de transfusión sanguínea. Sin embargo, la sangre es relativamente segura, ya que su uso puede tener efectos secundarios, como cualquier otro tratamiento médico. Por ello, es necesario recurrir a donantes de sangre completamente voluntarios, que son la única garantía de sangre segura para los pacientes. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 1% de la población necesita donaciones para cubrir las necesidades de sangre de la población ⁽²⁾

La seguridad de los hemocomponentes sanguíneos depende en gran medida del tipo de donante de sangre. La sangre de donantes solitarios es menos riesgosa y, por lo tanto, más segura para los pacientes. Económicamente, se determinó además que en los bancos de sangre donde el 99% de los donadores son de reposición, el riesgo de encontrar un marcador para VIH, VHB y VHC es de 17 a 58 veces más alto que en los que tienen menos del 40% de donaciones por reposición, acrecentando el costo del servicio. ⁽²⁾



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La donación es una actividad voluntaria, informada y altruista que asegura el adecuado abastecimiento de sangre segura a los bancos de sangre de los grupos sanguíneos I y II; Por lo tanto, el Hospital General de Jaén, usamos activamente varias estrategias para promover la donación voluntaria de sangre con el fin de lograr nuestros objetivos y de alguna manera aumentar el porcentaje de donación voluntaria de sangre.

II. FINALIDAD

Contribuir a que la población de la jurisdicción de Jaén tenga acceso a Hemocomponentes de manera oportuna y segura, proveniente de donantes voluntarios de sangre.

III. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Promover la cultura de donación a través de la fidelización de donantes voluntarios para lograr el abastecimiento de sangre y hemocomponentes en el Hospital General de Jaén.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 3.2.1. Promover permanentemente la cultura de donación voluntaria de sangre en la población de Jaén como una actividad sin fines de lucro.
- 3.2.2. Capacitar a promotores como acción estratégica para incrementar el número de donantes voluntarios en la población de Jaén.
- 3.2.3. Implementar medios virtuales para promocionar la donación voluntaria en el Hospital General de Jaén.

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan de promoción es de aplicación en el Servicio de Banco Sangre y Hemoterapia en la población de Jaén.





V. BASE LEGAL

- Ley General de Salud N° "Ley General de Salud"
- Ley N° 28189 "Ley General de donación y trasplante de órganos y/o tejidos humanos"
- Ley N° 27282 "Ley de fomento de la donación de órganos y tejidos humanos"
- Ley General N° 26454, "Declara de orden público e interés nacional la obtención, donación, conservación, transfusión y suministro de sangre humana".
- Decreto Supremo N° 02-95-SA "Reglamento de Ley", donde especifica que las distintas Direcciones de Salud están obligadas a prestar su colaboración al PRONAHEBAS.

VI. CONTENIDO

6.1. ASPECTOS TÉCNICOS CONCEPTUALES

- *Donante*: Persona que dona sangre, células, tejido o un órgano para que los use otra persona.
- *Donante voluntario*: Son aquellos que donan su sangre de manera anónima, no remunerada y periódica, sin que nadie se lo solicite, sin responder a la necesidad de un paciente específico y sin recibir dinero u otro tipo de retribución.
- *Donante fidelizado*: Personas de 18 a 55 años que se encuentren en aparentemente buen estado de salud que conocen sobre los beneficios de donar sangre, y de los riesgos de donar sangre no segura, que tengan seguridad y ganas de ayudar a otras personas que necesiten. La fidelización es un concepto de marketing que designa la lealtad de un cliente (en este caso, el donante) a una marca, producto o servicio concretos, que compra o a los que recurre de forma continua o periódica.
- *Campaña*: Conjunto de actos que se dirigen a conseguir un fin determinado.
- *Sensibilización*: Concienciación e influencia a las personas sobre una determinada situación.
- *Promotor*: Persona que promueve o promociona profesionalmente la labor de otra.





6.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ASPECTO SANITARIO

6.2.1. ANTECEDENTES

Según datos brindados por la OMS, el 40% de los 118,5 millones de donaciones de sangre extraídas en todo el mundo se recogen en los países de ingresos altos, donde vive el 16% de la población mundial. En los países de ingresos bajos hasta un 54% de las transfusiones sanguíneas se realizan a menores de 5 años, mientras que, en los países de ingresos altos, el grupo de pacientes transfundidos con mayor frecuencia son los mayores de 60 años, que reciben hasta un 76% del total de las transfusiones ⁽³⁾.

La tasa de donación de sangre por cada 1000 personas es de 31,5 donaciones en los países de ingresos altos, 16,4 en los de ingresos medianos altos, 6,6 en los de ingresos medianos bajos y 5,0 en los de ingresos bajos ⁽³⁾.

Entre 2008 y 2018 se ha notificado un aumento de 10,7 millones en las unidades de sangre donadas por donantes voluntarios no remunerados. En total, en 79 países este grupo de donantes aportó más del 90% de su suministro de sangre; sin embargo, en 54 países más del 50% del suministro de sangre procede de familiares o allegados o donantes remunerados ⁽³⁾.

Según el formato estadístico de la dirección de bancos de sangre y hemoterapia (PRONAHEBAS) del Hospital General de Jaén, en enero del 2021 hubo un total de 350 de donantes, siendo 316 de reposición y 34 voluntarios. En febrero 183, 176 de reposición y 7 voluntarios. En marzo 224, 221 de reposición y 2 voluntarios. En abril 183, 177 de reposición y 6 voluntarios. En mayo 1452, 1382 de reposición y 70 voluntarios. En junio 247, 235 de reposición y 12 voluntarios. En julio 222, 216 de reposición y 6 voluntarios. En agosto 368, 466 de reposición y 2 voluntarios. En setiembre 356, 354 de reposición y 2 voluntarios. Y en octubre 271, todos de





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

reposición. Para enero del año 2022 hubo 220 donantes, siendo 219 de reposición y 1 voluntario. En febrero 266, 260 de reposición y 6 voluntarios. En marzo 249, todos de reposición. En abril 202, 201 de reposición y 1 voluntario.

Estos cifras nos hacen ver que el número de donantes voluntarios es escaso y por esta razón, nos compete a todos los ciudadanos, instituciones educativas, empresas y organizaciones en general participar activamente en el apoyo de iniciativas tendientes a incrementar el número de donantes de sangre responsables, comprometidos con el autocuidado, el bien común y la construcción de una sociedad más equitativa, participativa y generosa que transforme la conducta y las creencias frente a la donación.

6.2.2. PROBLEMA

La transfusión sanguínea salva vidas y mejora la salud, pero muchos pacientes que la necesitan no tienen acceso oportuno a sangre segura. Suministrar sangre segura y adecuada debería ser parte integrante de las políticas e infraestructuras nacionales de atención de la salud de todos los países ⁽³⁾.

Por otro lado, Perú es el país con más baja donación voluntaria de sangre en América Latina, pues del total de unidades de sangre que se recaudan anualmente sólo el cuatro por ciento proviene de personas solidarias, en contraste con el 30 por ciento de donaciones voluntarias colectadas en otros países de la región. Esta afirmación la hizo el Dr. Nolberto Quezada en una nota de prensa realizada en el año 2010, coordinador del Programa Nacional de Hemoterapia y Bancos de Sangre (Pronahebas) del Ministerio de Salud, quien señaló además que nuestro país, en cuestión de donación de sangre, presenta niveles similares y hasta más bajos que Chile, Bolivia y Ecuador pues estos países tampoco cuentan con el 100 por ciento de unidades de sangre de





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

personas voluntarias, como lo recomienda la Organización Mundial de la Salud, sino por el contrario sólo cuentan con una mínima cantidad de sangre que proviene de personas solidarias (4).

Las bajas cifras de donación de sangre perjudican la salud de las personas, pues un alto porcentaje de muertes maternas está ligado a hemorragias y a la falta oportuna de sangre, asimismo las intervenciones quirúrgicas para personas que sufren quemaduras son retrasadas por la falta de este importante líquido, que hasta el momento no puede ser sustituido (4).

Por consiguiente, la sangre es un recurso público y sigue siendo un componente de uso terapéutico para muchos eventos que requieren manejo de oxígeno y compensación de volumen, de ahí la importancia de que haya disponibilidad de sangre suficiente, segura, asequible y oportuna que satisfaga las necesidades de toda la población de pacientes que la requieran. El abastecimiento y buena parte de la seguridad de la sangre dependen de donaciones voluntarias y habituales y de una adecuada selección de los donantes. Sin embargo, obtener sangre a través de donaciones voluntarias y habituales requiere de una serie de procesos y reconocimientos que superan los aspectos técnicos de la obtención de sangre, entre ellos, la libertad de donar o no, la motivación para donar, el reconocimiento social, comprensión del procedimiento y sus implicaciones para el donante y para la salud del posible receptor de la sangre; conocimiento tal, que debe permitir una donación libre, solidaria, voluntaria y en especial motivada a proteger su salud y la del receptor.

6.2.3. CAUSAS DEL PROBLEMA

- Idiosincrasia de la población: Pensamiento de que se comercializa con la sangre, miedo a complicaciones de salud.
- Falta de sensibilización.
- Falta de difusión en medios de comunicación.



- Falta de conocimientos en la importancia y beneficios para el donante.
- Temor a contagiarse de alguna enfermedad.
- Falta de información sobre los requisitos que se necesitan para ser donante.
- Falta de difusión en medios de comunicación y publicidad dirigida a la comunidad sobre donación voluntaria de sangre, beneficios, requisitos, horarios de atención, localización del banco de sangre y necesidad de donantes de sangre.

6.2.4. POBLACIÓN O ENTIDAD OBJETIVO

- Población de Jaén y alrededores

6.2.5. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

- Elaborar el plan de donación voluntaria

6.3. ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA: ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA CON LOS OBJETIVOS Y ACCIONES DEL PEI Y POI

Con Resolución Secretarial del Ministerio de Salud N° 63-2020-MINSA, se aprueba la Directiva Administrativa N° 288-MINSA/2020/OGPPM "Lineamientos para la implementación de la Gestión por Proceso en Salud", en el marco de los Pilares Centrales de la Política de Modernización de la Gestión Pública.

El Nuevo Modelo de Desarrollo, Políticas Públicas y Estrategias del Gobierno Regional de Cajamarca periodo: 2015 – 2018, ha elaborado de manera participativa el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022 (PEI), OEI.05 Disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades transmisibles, no transmisibles y metaxénicas de la población de Cajamarca y (OEI.06) "Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad de la población de Cajamarca".

6.4. ACTIVIDADES POR OBJETIVOS



6.4.1. Descripción operativa: Unidad de medida, metas y responsables

Objetivo General: Promover la cultura de donación a través de la fidelización de donantes voluntarios para lograr el abastecimiento de sangre y hemocomponentes.

Objetivo Específico 01: Incentivar la donación voluntaria de sangre en la población de Jaén como una actividad sin fines de lucro.			
Actividad	Unidad de Medida	Metas	Responsables
Realizar material educativo y/o motivador, que contenga información clara y precisa, como el uso de folletos, carteles e infografías.	Informe	1	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre
Difundir información sobre la donación voluntaria de sangre.	Folletos	1000	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre
Elaborar el cronograma de las jornadas de captación de donantes de sangre.	Cronograma	1	Jefe de servicio
Coordinar con aliados estratégicos la ejecución de actividades de sensibilización sobre donación voluntaria de sangre.	Acta de reunión	1	
Realizar la campaña por el "Día Mundial del Donante de Sangre"	Informe	1	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre
Participar en ferias para promocionar la donación voluntaria de sangre	Informe	1	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre
Participar en conferencias de radio o televisión para socializar temas de banco de sangre	Informe	2	Jefe de servicio





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



Objetivo Específico 02: Capacitar a promotores como acción estratégica para incrementar el número de donantes voluntarios en la población de Jaén.			
Actividad	Unidad de Medida	Metas	Responsables
Identificar y captar a los donantes continuos.	Informe	1	Jefe de servicio
Fortalecer las capacidades de los promotores de donación.	Acta de reunión	1	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre
Incentivar la identificación de los promotores de donación voluntaria de sangre	Informe	1	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre
Mantener un registro digital de donantes voluntarios para convocarles según su necesidad	Informe	1	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre

Objetivo Específico 03: Implementación de medios virtuales para promocionar la donación voluntaria			
Actividad	Unidad de Medida	Metas	Responsables
Realizar la creación de una página de Facebook para socializar la información sobre Donación voluntaria, donde se realizarán las campañas de donación voluntaria.	Informe	1	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre
Habilitar una plataforma de WhatsApp vinculada a Facebook para resolver consultas sobre donación voluntaria.	Informe	1	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



6.4.2. Costeo de las actividades por tarea

Objetivo General del Plan	Objetivo específico del plan	Actividades	Tareas	Costo
Promover la cultura de donación a través de la fidelización de donantes voluntarios para lograr el abastecimiento de sangre y hemocomponentes	OE1: Incentivar la donación voluntaria de sangre en la población de Jaén como una actividad sin fines de lucro.	Realizar material educativo y/o motivador, que contenga información clara y precisa, como el uso de folletos, carteles e infografías.	Reunión con personal del servicio para asignar a los responsables de la elaboración del material informativo.	S/ 50.00
			Solicitud de impresión de material informativo.	S/ 200.00
		Difundir información sobre la donación voluntaria de sangre.	Realizar video sobre la donación voluntaria de sangre y difundirlo a través de la página web institucional y redes sociales.	S/ 30.00
			Distribución de los folletos informativos durante las actividades de sensibilización.	S/ 20.00
		Elaborar el cronograma de las jornadas de captación de donantes de sangre.	Reunión con personal del servicio de banco de sangre para acordar las fechas de campaña y responsables.	S/ 50.00
		Coordinar con aliados estratégicos la ejecución de actividades de sensibilización sobre donación voluntaria de sangre.	Reunión con directivos de las instituciones educativas superiores.	S/ 50.00
		Realizar la campaña por el "Día Mundial del Donante de Sangre"	Reunión con los líderes de las instituciones eclesásticas.	S/ 50.00
			Elaborar el plan de actividades de campaña	S/ 0.00

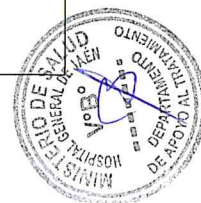




GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



		Realizar el informe de campaña	S/ 80.00
	Participar en ferias para promocionar la donación voluntaria de sangre	Reunión con personal del servicio de banco de sangre para acordar las fechas que se realizarán así mismo los Responsables	S./100.00
	Participar en conferencias de radio o televisión para socializar temas de banco de sangre		s./350.00
		Revisar el registro de donantes periódicos.	S/ 0.00
OE2: Capacitar a promotores como acción estratégica para incrementar el número de donantes voluntarios en la población de Jaén.	Identificar y captar a los donantes continuos.	Promover en los medios de comunicación (radios) historias positivas y heroicas de donantes de sangre, invitando a donantes fidelizados a contar su experiencia	S/ 150.00
	Fortalecer las capacidades de los promotores de donación.	Capacitación en habilidades interpersonales	S/ 50.00





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



		Organizar y ejecutar el encuentro de donantes voluntarios de sangre.	S/ 80.00
Incentivar la identificación de los promotores de donación voluntaria de sangre	Enviar a los promotores tarjetas el día de su cumpleaños, llamarles por teléfono en navidad, recordarles que su ayuda salvará y regalará vida a otros.	S/ 200.00	
	Otorgar un certificado o reconocimiento a su labor.	S/ 80.00	
Mantener un registro digital de donantes voluntarios para convocarles según su necesidad		S/ 50.00	





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



OE 03: Implementación de medios virtuales para promocionar la donación voluntaria	Realizar la creación de una página de Facebook para socializar la información sobre Donación voluntaria, donde se realizarán las campañas de donación voluntaria.	Reunión con el equipo de banco de sangre para la designación del personal responsable a cargo de la plataformas virtuales	S./ 50.00
	Habilitar una plataforma de WhatsApp vinculada a Facebook para resolver consultas sobre donación voluntaria.		S./ 50.00

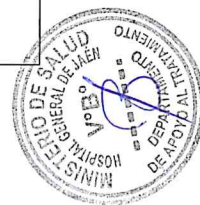


6.4.3. Cronograma de actividades

Objetivo General: Promover la cultura de donación a través de la fidelización de donantes voluntarios para lograr el abastecimiento de sangre y hemocomponentes.		I TRIMESTRE 2023			II TRIMESTRE 2023			III TRIMESTRE 2023			IV TRIMESTRE 2023		
Objetivo Específico	Actividades	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
OE 1: Incentivar la donación voluntaria de sangre en la población de Jaén como una actividad sin fines de lucro.	Realizar material educativo y/o motivador, que contenga información clara y precisa, como el uso de folletos, carteles e infografías.	X											
	Difundir información sobre la donación voluntaria de sangre.	X			X			X			X		
	Elaborar el cronograma de las jornadas de captación de donantes de sangre.						X						
	Coordinar con aliados estratégicos la ejecución de actividades de sensibilización sobre donación voluntaria de sangre.		X			X			X			X	
	Organizar la campaña por el "Día Mundial del Donante de Sangre"						X						
	Participar en ferias para promocionar la donación voluntaria de sangre						X			X			



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE

[illegible]



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



6.4.4. Responsables para el desarrollo de cada actividad

Objetivo General: Promover la cultura de donación a través de la fidelización de donantes voluntarios para lograr el abastecimiento de sangre y hemocomponentes.		
Objetivo Específico	Actividad	Responsables
O.E.1: Incentivar la donación voluntaria de sangre en la población de Jaén como una actividad sin fines de lucro.	Realizar material educativo y/o motivador, que contenga información clara y precisa, como el uso de folletos, carteles e infografías.	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.
	Difundir información sobre la donación voluntaria de sangre.	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.
	Elaborar el cronograma de las jornadas de captación de donantes de sangre.	Jefe de servicio
	Coordinar con aliados estratégicos la ejecución de actividades de sensibilización sobre donación voluntaria de sangre.	Jefe de servicio
	Organizar la campaña por el "Día Mundial del Donante de Sangre"	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de sangre
O.E.02: Capacitar a promotores como acción estratégica para incrementar el número de donantes voluntarios en la población de Jaén.	Participar en ferias para promocionar la donación voluntaria de sangre	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de sangre
	Participar en conferencias de radio o televisión para socializar temas de banco de sangre	Jefe de servicio
	Fortalecer las capacidades de los promotores de donación.	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.
	Incentivar la identificación de los promotores de donación voluntaria de sangre	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.
	Mantener un registro digital de donantes voluntarios para convocarles según su necesidad	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.
O.E.03.Implementación de medios virtuales para promocionar la donación voluntaria	Realizar la creación de una página de Facebook para socializar la información sobre Donación voluntaria, donde se realizarán las campañas de donación voluntaria.	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.
	Habilitar una plataforma de WhatsApp vinculada a Facebook para resolver consultas sobre donación voluntaria	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE
"Año de la unidad , la paz y el desarrollo "

6.5. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO				
Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Costo Unitario	Costo Total
Refrigerios	S/.180,00	Unidad	S/.5,00	S/.900,00
Papel bond	S/.2,00	Millar	S/.17,50	S/.35,00
Folletos	S/.1,00	Millar	S/.180,00	S/.180,00
Lapiceros	S/.50,00	Unidad	S/.1,00	S/.50,00
Tinta	S/.4,00	Unidad	S/.40,00	S/.160,00
Marco de campaña	S/.1,00	Unidad	S/.80,00	S/.80,00
TOTAL				S/.1.405,00

6.6. FINANCIAMIENTO

- **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** RECURSOS ORDINARIOS
- **CATEGORÍA PRESUPUESTAL:** 9002, ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
- **ACTIVIDAD PRESUPUESTAL:** 5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO..
- **GENÉRICA DE GASTO:** 1047-06.11: DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO





6.7. ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN

ACCIONES DE MONITOREO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN									
Declaración de Objetivos	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida	Meta programada				Fuente de Información	Responsables
				I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
Objetivo General del Plan: Promover la cultura de donación a través de la fidelización de donantes voluntarios para lograr el abastecimiento de sangre y hemocomponentes.									
OE 1: Incentivar la donación voluntaria de sangre en la población de Jaén como una actividad sin fines de lucro.	Porcentaje de actividades realizadas	(N° de actividades ejecutadas/N° de actividades programadas) x100	Informe	>85%	>85%	>85%	>85%	Plan de Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Jefe de servicio
OE2: Capacitar a promotores como acción estratégica para incrementar el número de donantes voluntarios en la población de Jaén.	Porcentaje de actividades realizadas	(N° de actividades ejecutadas/N° de actividades programadas) x100	Informe	>85%	>85%	>85%	>85%	Plan de Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Je fe de servicio
OE 3: Implementación de medios virtuales para promocionar la donación voluntaria	Porcentaje de actividades realizadas	(N° de actividades ejecutadas/N° d e actividades programadas) x100	Informe	>85%	>85%	>85%	>85%	Plan de Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre	Je fe de servicio





VII. RESPONSABILIDADES

- **Nivel local:**

- **Dirección Ejecutiva:** DRA. DIANA MERCEDES BOLÍVAR JOO

- Supervisar el cumplimiento del Plan de Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre del Hospital General de Jaén.
 - Liderar los compromisos para favorecer la promoción de donación voluntaria de sangre.

- **Jefe de Departamento:** LIC. NUT. BERENIS VÁSQUEZ PINEDO

- Cumplir con lo establecido en Plan de Promoción de la Donación Voluntaria de Sangre del Hospital General de Jaén.
 - Designar a un responsable para capacitar a los promotores elegidos.
 - Participar de la realización de las actividades de promoción de donación voluntaria de sangre

- **Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.**

coordinador del servicio : LIC.T.M JOHN OTINIANO MOYA

- Elaborar material informativo sobre la donación voluntaria de sangre.
 - Realizar las jornadas correspondientes para la captación de nuevos donantes voluntarios de sangre.
 - Ejecutar la actividad por la campaña del "Día Mundial del Donante de Sangre".





VIII. BIBLIOGRAFÍA

- a. Plan de Donación Voluntaria de Sangre del Hospital Cayetano Heredia. Gob.pe. [Internet]. 2021 [citado el 5 de febrero de 2023]. Disponible en: https://www.hospitalcayetano.gob.pe/PortalWeb/wp-content/uploads/resoluciones/2021/RD/RD_057-2021-HCH-DG.pdf
- b. Plan de Donación Voluntaria de Sangre del HEJCU. Gob.pe. [Internet]. [citado el 5 de febrero de 2023]. 2022 Disponible en: https://www.hejcu.gob.pe/PortalTransparencia/Archivos/Contenido/0107/PLAN_DE_DONACION_VOLUNTARIA_DE_SANGRE_DEL_HEJCU.pdf
- c. Organización Mundial de la Salud (OMS): Disponibilidad y seguridad de la sangre. Who.int. [Internet] 2021 [citado el 6 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blood-safety-and-availability>
- d. Ministerio de Salud (MINSA): Perú es uno de los países con más baja donación voluntaria de sangre de América Latina. Gob.pe. [Internet] 2022 [citado el 6 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/37117-peru-es-uno-de-los-paises->

IX. ANEXOS

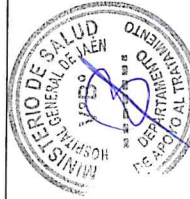
- Anexo N° 01: Matriz de programación de metas físicas y presupuestales.
- Anexo N° 02: Matriz de seguimiento y evaluación de metas físicas y presupuestales.
- Anexo N° 03: Folletos informativos sobre la donación voluntaria de sangre.

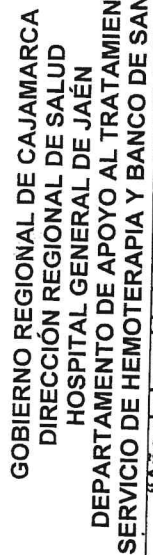




Anexo N° 01: Matriz de programación de metas físicas y presupuestales.

Unidad Orgánica		Estructura programática operativa					Estructura programática del presupuesto											
Objetivo General del Plan		Promover la cultura de donación a través de la fidelización de donantes voluntarios para lograr el abastecimiento de sangre y hemocomponentes.																
OBJETIVOS ESPECÍFICO	Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS					PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL (S/.)										
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Meta Física Anual	Categoría Presupuestal	Producto	Actividad presupuestal	Genérica de Gasto	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Total Presupuesto (S/)	Responsable	
OE 1: Incentivar la donación voluntaria de sangre en la población de Jaén como una actividad sin fines de lucro.	Realizar material educativo y/o motivador, que contenga información clara y precisa, como el uso de folletos, carteles e infografías.	Informe	1					9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999: PRODUCTO	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	1047-06.11: DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO.	S/.250,00				S/.250,00	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.	
	Difundir información sobre la donación voluntaria de sangre.	Folletos	1					9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999: PRODUCTO	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	1047-06.11: DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO.	S/.50,00				S/.50,00	Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.	
	Elaborar el cronograma de las jornadas de captación de donantes de sangre.	Cronograma	1					9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999: PRODUCTO	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	1047-06.11: DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO.	S/.50,00				S/.50,00	Jefe de servicio	







GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Unidad Orgánica		SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE															
		Estructura programática del presupuesto															
Objetivo General del Plan		Promover la cultura de donación a través de la fidelización de donantes voluntarios para lograr el abastecimiento de sangre y hemocomponentes.															
OBJETIVOS ESPECÍFICO	Actividad	Unidad de Medida	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS				Categoría Presupuestal	Producto	Actividad presupuestal	Genérica de Gasto	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Total Presupuesto (S/)	Responsable	
			I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM											
																	Meta Física Anual
OE 2: Capacitar a promotores como acción estratégica para incrementar el número de donantes voluntarios en la población de Jaén.	Identificar y captar a los donantes continuos.					9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999: SIN PRODUCTO	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	1047-06.11: DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO.						Jefe de servicio		
	Fortalecer las capacidades de los promotores de donación.	Informe	1							S/150					S/150,00		
	Acta de reunión		1			9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999: SIN PRODUCTO	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	1047-06.11: DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO.			S/130				Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.	
	Incentivar la identificación de los promotores de donación voluntaria de sangre	Informe				9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PR	3999999: SIN PRODUCTO	5001189. SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.	1047-06.11: DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO.							Equipo del Servicio de Hemoterapia y Banco de Sangre.	
TOTAL S/560,00																	





Anexo N° 02: Matriz de seguimiento y evaluación de metas físicas y presupuestales.

Unidad Orgánica		SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE																					
Objetivo General del Plan		Promover la cultura de donación a través de la fidelización de donantes voluntarios para lograr el abastecimiento de sangre y hemocomponentes.																					
OBJETIVO ESPECÍFICO	Actividad	Unidad de Medida	CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS						EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (S/.)														
			I SEMESTRE			II SEMESTRE			Anual		I SEMESTRE		II SEMESTRE		Anual								
			Pro gra ma do	Ejec u tad o	%Eje cutad o	Progr ma do	Ejec u tad o	%Eje cutad o	Progr ma do	Ejec u tad o	%Eje cutad o	Program ado	Ejec u tad o	%Eje cutad o	Progra mado	Ejec u tad o	%Ejec u tad o						
OE 1: Incentivar la donación voluntaria de sangre en la población de Jaén como una actividad sin fines de lucro.	Realizar material educativo y/o motivador, que contenga información clara y precisa, como el uso de folletos, carteles e infografías.	Informe	1						1					S/.50,00					S/.50,00				
	Difundir información sobre la donación voluntaria de sangre.	Folletos	1						1					S/.20,00					S/.20,00				
	Elaborar el cronograma de las jornadas de captación de donantes de sangre.	Cronograma	1						1					S/.30,00					S/.30,00				
	Coordinar con aliados estratégicos la ejecución de actividades de sensibilización sobre donación voluntaria de sangre.	Acta de reunión	1						1					S/.50,00					S/.50,00				
	Organizar la campaña por el "Día Mundial del Donante de Sangre"	Informe	1						1					S/.80,00					S/.80,00				
TOTAL															S/ 230,00								





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Unidad Orgánica		SERVICIO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE																						
Objetivo General del Plan		Promover la cultura de donación a través de la fidelización de donantes voluntarios para lograr el abastecimiento de sangre y hemocomponentes.																						
OBJETIVO ESPECÍFICO	Actividad	Unidad de Medida	CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS								EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (S/.)													
			I SEMESTRE				II SEMESTRE				Anual				I SEMESTRE			II SEMESTRE			Anual			
			Progr amad o	Ejec utad o	%Eje cutad o	Progr amad o	Ejec utad o	%Eje cutad o	Progr amad o	Ejec utad o	%Eje cutad o	Progr amad o	Ejec utad o	%Eje cutad o	Progr amad o	Ejec utad o	%Eje cutad o	Progr amad o	Ejec utad o	%Eje cutad o				
OE 2: Capacitar a promotores como acción estratégica para incrementar el número de donantes voluntarios en la población de Jaén.	Identificar y captar a los donantes continuos.	Informe	1									1					S/.50,00				S/.50,00			
	Fortalecer las capacidades de los promotores de donación.	Acta de reunión	1									1					S/.40,00					S/.40,00		
	Incentivar la identificación de los promotores de donación voluntaria de sangre	Informe	1										1					S/.80,00					S/.80,00	
												TOTAL							S/.170,00					



Anexo N° 03: Folletos informativos sobre la donación voluntaria de sangre.



HOSPITAL
GENERAL JAÉN

La donación de sangre, plasma o derivado sanguíneo, es un proceso voluntario que permite salvar vidas humanas.



Beneficios



Mejora el flujo sanguíneo.



Brinda información de nuestro estado de salud.



Reduce el riesgo de padecer infartos.



Produce nuevas células sanguíneas.



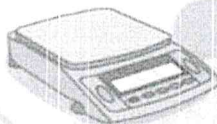
Equilibra los niveles de hierro en sangre.

Requisitos



Gozar de buena salud.

Ser mayor de 18 años.



Pesar mas de 50 kilos.



No haberse realizado tatuajes o perforaciones en los últimos 12 meses.



**PUEDES
DONAR**



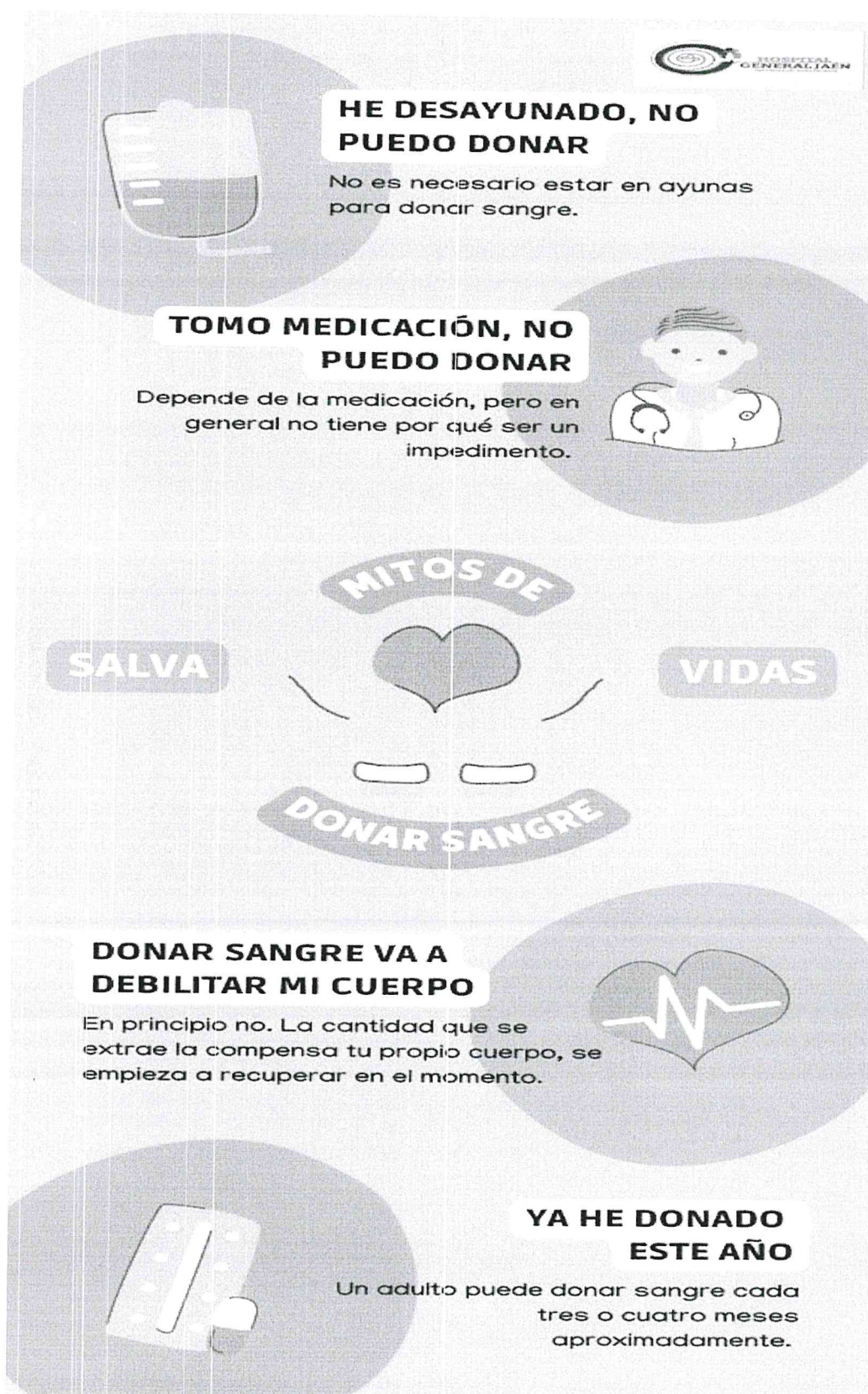
04 meses.

03 meses.



**¡Vamos a
salvar vidas!**





HE DESAYUNADO, NO PUEDO DONAR
No es necesario estar en ayunas para donar sangre.

TOMO MEDICACIÓN, NO PUEDO DONAR
Depende de la medicación, pero en general no tiene por qué ser un impedimento.

MITOS DE DONAR SANGRE
SALVA VIDAS

DONAR SANGRE VA A DEBILITAR MI CUERPO
En principio no. La cantidad que se extrae la compensa tu propio cuerpo, se empieza a recuperar en el momento.

YA HE DONADO ESTE AÑO
Un adulto puede donar sangre cada tres o cuatro meses aproximadamente.

Fuente propia



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO
SERVICIO DE HEMATOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



www.hospitaljaen.gob.pe
Av. Pakamuros Cdra. 12
Jaén – Cajamarca
Perú

